

LOS SOLEMNES ACTOS DE AYER, EN BURGOS

Al ser proclamado Jefe del Gobierno del Estado español el ilustre general Franco, dirige su vibrante palabra al pueblo

La justicia social impuesta con cariño y amor, es la base del programa del gran caudillo

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Se conocen detalles de la lucha por la conquista de los montes de Ibar y de la muerte del príncipe don Carlos de Borbón y Orleans

El hundimiento del barco pirata «Almirante Ferrándiz». - El heroísmo del coronel Moscaró, jefe de los defensores del Alcázar de Toledo

LA DEFENSA DE MADRID

Coruña. — Toda la Prensa de Madrid, sin dar la noticia de la caída de Toledo en poder del Ejército español, indica la conveniencia de reforzar por todos los medios la defensa de Madrid.

ES CIERTO QUE EL GOBIERNO ROJO HA HECHO GESTIONES PARA HUIR

Buenos Aires. — El embajador español en Argentina se ha lamentado de que la prensa de la capital no ha sabido guardar el secreto diplomático acerca de las gestiones entre los Gobiernos de Madrid y Buenos Aires, para facilitar el traslado de los miembros del Gobierno, si precisaran esta ayuda.

Los periódicos de esta mañana han contestado con rara unanimidad, que procure el embajador desmentir, si puede, esta noticia, y si no es así que se limite a llevar con más sigilo las gestiones que tiene encomendadas.

HA ZARPADO EL «25 DE MAYO»

Lisboa. — El crucero argentino «25 de Mayo» partió hoy con rumbo desconocido, aunque se cree que hacia Marsella, del puerto español de Alicante, donde se encontraba hace días; en el mismo van gran número de personalidades españolas llegadas de Madrid y que huyen ante la próxima caída de Madrid, ya que se supone que esto indicará el fin de la guerra civil española.

¿DONDE ESTA AZAÑA?

Gibraltar. — Van ganando con insistencia los rumores de que el señor Azaña no se encuentra en Madrid, sino camino de Alicante.

LA SALIDA DE AZAÑA

Coruña. — Comunican de Roma que por varios conductos fidedignos se ha confirmado que Azaña ha salido de Madrid.

CONFIRMACION OFICIAL

Buenos Aires. — El jefe del Gobierno argentino ha confirmado oficialmente que el Gobierno de Madrid ha pedido al argentino auxilio para ser trasladado fuera de España, caso de que las circunstancias lo requieran.

Buenos Aires. — Se confirma oficialmente la partida del puerto de Alicante del crucero «25 de Mayo», con rumbo a Marsella. En el mismo van algunos miembros del Gobierno de Madrid y los familiares de casi todos ellos.

SANCHEZ ROMAN Y SUS AMIGOS

Coruña. — Comunican de París, que Sánchez Román, Fedec y Vinuesa han salido de Madrid, ignorándose hacia dónde se dirigen.

LOS COMUNISTAS, DESPUES DE LA DESAPARICION DE AZAÑA, INTENSIFICARON EL TERROR

Coruña. — Dicen de Lisboa que en vista de los insistentes rumores relativos a la desaparición de Azaña, los comunistas se aprestan a asumir íntegramente todas las funciones del Estado.

EL COMBATE NAVAL EN AGUAS DE CADIZ

Coruña. — Comunican de Tánquer, que desde las seis de la mañana hasta las doce y media, se estuvo percibiendo, en dirección a Cádiz, un fuerte cañoneo que hacía trepidar los cristales de los balcones y ventanas, que daba la impresión de que se estaba librando un combate naval en alta mar.

NOTICIAS DE LONDRES DICEN QUE EL COMBATE SE LIBRO EN EL MEDITERRANEO

Coruña. — Radio Daventry, de

Londres, a las dieciocho, afirmaba que el combate naval se había librado por el Mediterráneo y que había tenido como consecuencia el hundimiento de un destructor gubernamental.

ABRAZO DEL VAYO CON LITVINOFF

Coruña. — Dicen de Ginebra que el delegado ruso continúa de compañero inseparable con Alvarez del Vayo.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Coruña. — Comunican de París, que a las quince treinta se reunió la asamblea de la Sociedad de Naciones.

ESTADO DE GUERRA EN PALESTINA

Coruña. — Comunican de Londres que ha sido declarado el estado de guerra en Palestina.

EL BANDOLERISMO ANDALUZ AL SERVICIO DEL FRENTE POPULAR

Lisboa. — El periódico «La Vanguardia» publica un telegrama dando cuenta de que Pedro Flores, el sobrino del tristemente célebre bandido de la sierra de Ronda, que se hallaba perseguido por la Guardia civil, se ha incorporado a los defensores de la República, declarando que desea hacer méritos para que su nombre sea reivindicado.

DETALLES DE LA MUERTE DEL PRINCIPE DON CARLOS DE BORBON Y ORLEANS

Tolosa. — Se conocen detalles de la muerte heroica del príncipe don Carlos de Borbón y Orleans, caído a la vista y sobre la ciudad roja de Eibar.

LA LUCHA POR LA CONQUISTA DE LOS MONTES DE IBAR

Los montes que dominan la ciudad fué dura, en verdad. Los rojos hicieron fuerte resistencia. Pero no hay fuerza humana que pueda detener la avalancha y el esfuerzo de estos pechos heroicos de Navarra, y el enemigo fué cediendo, aunque palmo a palmo, el terreno.

UN ULTIMO ESFUERZO, Y NUESTROS BRAVOS REQUETES CULMINARON LA CRESTA DE LA EMPINADA CORDILLERA.

La cima de la montaña quedó cubierta de cadáveres marxistas. En nuestras filas no se había producido ni una sola bala irrefragable. Era, indudablemente, la mano de Dios, que protegía manifiestamente a sus soldados.

LA TOMA DE LA MONTAÑA OREABA LOS BRAVOS PECHOS JADEANTES, Y LOS PECHOS QUEDABAN AL DESNUDO PARA REFRESCAR MEJOR.

Después de los breves minutos de descanso, se iniciaron los comentarios de la dura jornada, sin darle la menor importancia, en tanto en cuanto con ella se había logrado conquistar una posición militar magnífica, desde la cual se domina perfectamente la población de Eibar, calculándose por esto que no habrá de tardar en caer en nuestro poder.

ALREDEDOR DEL PRINCIPE DON CARLOS, ATRAIDOS POR SU GRAN SIMPATIA Y SU GRAN EXPANSIVIDAD, ALGUNOS JEFS Y OFICIALES Y COMPAÑEROS HACIAN TODOS ESTOS COMENTARIOS.

De pronto, el príncipe, ligeramente apartado del grupo, es alcanzado por la bala traidora de un disparo.

Ha hecho blanco en su cabeza. El príncipe se echa la mano cubriendo la herida, se tambalea, y antes de que sus compañeros adviertan lo ocurrido, cae pesadamente en el suelo.

Rápidamente se acade en auxilio del príncipe, pero los esfuerzos de la ciencia son inútiles.

El valiente requeté, Su Alteza Real el príncipe don Carlos de Borbón y Orleans ha muerto frente al enemigo y dando su sangre por España, su patria querida.

EN EIBAR, LA PRIMERA EN LA TRACION, HA MUERTO EL PRINCIPE CARLOS, EN ARAS DE LA LEALTAD.

Eibar fué la primera ciudad donde se proclamó la República,

Eibar ha sido reconquistada y redimida con sagre de un descendiente de San Fernando y de San Luis.

El príncipe don Carlos tenía la llaneza de su padre, el buen infante respetado y querido de este pueblo. Por su madre, descendiente de aquella infanta María Luisa, benefactora de nuestra ciudad, la que legó a la Iglesia el palacio de San Telmo y el Parque a los sevillanos. Estudió en la Universidad hispalense con gran aprovechamiento, y pese a su humildad, a su sencillez, denunciábase en él el prócer, por sus maneras distinguidas, por su aire de noble señor.

Donde hay cepa, llegado el tiempo, rompen los brotes, la ganancia del verdor primaveral. España había sufrido las inclemencias del temporal revolucionario, que había helado los sentimientos en muchos corazones y había nublado la limpidez del cielo infinito. Hasta que sonó la hora de Dios, y este príncipe gentil, que procedía de la cepa carlista de los Caperta, sintió correr por sus venas la savia del heroísmo y de los sacrificios por el santo ideal, y con su boina roja ha estado combatiendo en los frentes, entre los ingenieros, pues bajo el signo de los castillos había hecho en nuestra plaza el servicio militar.

En Eibar acaba de rendirle generosamente a España la lozanía de su juventud. Don Carlos.

los de Borbón y Orleans ha muerto. ¡Viva don Carlos! En Eibar brotó el muerdago de la República, que se ha enroscado al árbol de la Patria, asfixiándolo, casi aniquilándolo. Ya va casi extirpada la planta ruin, parasitaria.

DEL HUNDIMIENTO DEL «FERRANDIZ»

Lisboa (Radio Club Portugués). — Está confirmada la noticia de la destrucción del buque pirata «Almirante Ferrándiz» por el cañoneo certero del crucero «Canarias», adicto al movimiento nacional. La mayoría de los tripulantes comunistas del «Ferrándiz» fueron recogidos por un buque mercante francés.

El buque pirata «Gravina», seriamente averiado por el cañoneo del «Almirante Cervera», adicto a la causa de España, consiguió refugiarse en el puerto de Casablanca.

Marsella. — El representante de «Havas» se puso en comunicación por T. S. H. con el capitán del barco mercante francés que recibió parte de la tripulación del buque de guerra pirata español «Almirante Ferrándiz».

Declaró el capitán del barco francés que entre los 40 tripulantes salvados, está el que hacía de comandante del «Ferrándiz», que es un oficial inferior o subalterno. El jefe de máquinas y un médico son los únicos oficiales que quedaron a bordo del «Ferrándiz»; todos los demás tripulantes se encuentran heridos, 25 de ellos bastante graves. Todos presentan quemaduras o heridas ocasionadas por los cascos de las granadas disparadas por el buque de guerra nacional que le acometió, presentándole combate.

NUOVO BOMBARDEO DE MALLAGA

Roma. — Llegó a Gibraltar el consúl argentino, huyendo del terror que impera en Málaga.

AYER, EN BURGOS

LA PROCLAMACION DEL ILUSTRE GENERAL FRANCO, COMO JEFE DEL GOBIERNO DEL ESTADO ESPAÑOL

El acto de la transmisión de poderes fué de gran emoción y revistió extraordinaria solemnidad dentro de su natural sencillez

IMPRESION

Burgos. — El decreto trascendental promulgado por la Junta de Defensa Nacional, después de nombrar al glorioso general Franco Jefe del Gobierno del Estado español, con todos los poderes del nuevo Estado, y después de nombrarle también generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, decía en su artículo tercero que dicha proclamación será revestida de forma solemne ante la representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador, y de ello se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

La proclamación del general Franco como Jefe del Gobierno del Estado español y la transmisión de los plenos poderes por la Junta de Defensa Nacional, se ha verificado en la mañana de hoy, en esta ciudad de Burgos.

Burgos, escenario monumental y glorioso de tantos acontecimientos históricos, acaba de serlo hace unos momentos de este que marca una nueva era en la vida de la nación.

Día luminoso, no sólo por la luz del sol espléndido en un cielo sin nubes y un celaje, que hacía más de sangre y más de oro los colores de la enseña patria, sino por la luz inmortal del espíritu que iluminaba a todos los que tuvimos la dicha de ser testigos de los acontecimientos.

Todas las casas de la ciudad, engalanadas. La plaza de Alonso Martínez, donde está el edificio de la División Militar, es una plaza de armas imperial y el palacio que alberga hoy tanta actividad nacional va a ser centro de unos momentos otro Alcázar que reciba en sus muros la egregia figura del Jefe del Gobierno del Estado español.

El sitio que dejan libres los soldados y las milicias que han de rendir honores, es incapaz para la muchedumbre que se aprieta.

En la escalinata, los vocales de la Junta de Defensa Nacional, el Estado Mayor, las autoridades y un verdadero enjambre de fotógrafos y periodistas.

Llega en un automóvil el general Queipo de Llano, que es objeto de una ovación. Poco después, en otro automóvil, llegan los generales Franco y Mola. Suenan las bandas militares, pero la música queda casi desvanecida y apagada por los aplausos frenéticos de la muchedumbre y los vivas estruendosos y las entusiastas aclamaciones al Jefe del Gobierno del Estado español, al dictador.

Solamente el agudo de las trompetas con sus acentos bélicos sobresale por encima de la masa de los aplausos y de los vivas. Y es que toda España es un clarín de guerra que resuena hoy en todo el mundo, en todas las tierras gloriosas, singularmente en el mundo en que no se puso el sol de nuestro Imperio.

El Dictador revista las tropas. Pocos momentos después, desde el balcón de la división, dirige su palabra vibrante de soldado; su palabra plena de autoridad, del mismo modo que son plenos los poderes que España va a poner en sus manos dentro de unos minutos.

Estas impresiones recogidas con emoción señalaremos tan sólo unas cuantas ideas luminosas que salían de los labios del caudillo, como vena de los nuevos destinos de España.

«El abismo de ignominia—dijo el ilustre caudillo—en que se iba a hundir a la Patria por la vezanía de los rojos, que no son, que no pueden ser españoles. España está en pie para defender su vida y la civilización occidental y cristiana. Un Gobierno de autoridad, un Gobierno verdadero para el pueblo, defensor de las clases humildes. Los militares tenemos una palabra y la cumplimos. Ni un hogar español sin lumbre, ni un obrero español sin pan. Sacrificio de todos, principalmente de los que tienen menos, o de los que no tienen nada. Justicia social impuesta con amor, pero también con mano firme y dura; invocación al Imperio español que se porta con la fe en Dios y en España.»

Las ovaciones subrayan estruendosamente las palabras del general Franco. El espectáculo que presencian nuestros ojos es el símbolo de España. Arriba, dominando a la multitud, con gesto de caudillo, el que dentro de unos minutos va a recibir los plenos poderes del Estado nuevo. Abajo, el pueblo y el Ejército unidos entrañablemente, para responder con vidas y haciendas a la voz de mando del Dictador.

Inmediatamente, en el salón

Según las declaraciones del diplomático americano, el Gobernador civil de Málaga reunió a los extranjeros para decirles que no podía garantizar ni sus vidas ni sus haciendas.

La aviación de Tablada bombardeó de nuevo el puerto, produciendo graves daños.

EL CORONEL MOSCARDO RUBICA EL HEROISMO DE GUZMAN EL BUENO

Talavera de la Reina. — Los sitiados del Alcázar de Toledo recibieron, por mediación de Vázquez Camarasa, una invitación para que salieran del Alcázar las mujeres y los niños.

Teniendo los sitiados que se tratase de una añagaza para fusilar seres inocentes, negáronse rotundamente a que las mujeres y los niños salieran del edificio. Y entonces, para asombro del mundo, se repitió en la persona del coronel Moscardó la escena de Guzmán el Bueno en Tarifa. Perdida Talavera, llegó a Toledo la columna de Riquelme. Y entre las tropas rojas en su poder estaba un joven hijo del coronel Moscardó. Llamaron por teléfono al Alcázar y dijeron a Moscardó:

«Damos de plazo diez minutos para rendir el Alcázar. Caso contrario fusilaremos a su hijo. Entonces se puso al aparato el hijo del coronel, y dijo: —Estoy aquí y van a fusilarme, papá. ¡Viva España! El coronel contestó: —Me piden que entregue mi honor y la vida de estos hombres, para salvar la tuya. Como eres español y cristiano, sabes que eso no puede hacerlo tu padre. Disponte a morir gritando. ¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey! Así terminó el grandioso diálogo que perpetuó la Historia, conservando el coronel, en momento tan terrible, una gran entereza.»

Momentos después, ante los muros del Alcázar, caía fusilado a balazos el hijo del coronel.

este momento, en nombre de esta Junta que represento, os entrego los poderes de que ella estaba investida. Son instantes solemnes. Pasados los días críticos, los días difíciles, porque ya la victoria está ganada por nosotros. Estos altos poderes encarnados en V. E., soldado de nacimiento, soldado de cepa, que ha llegado a este alto empleo paso a paso, vinculándose en vos todas las virtudes y las energías de la raza. Os felicito y os doy la enhorabuena, con este grito: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva el Jefe del Gobierno del Estado español!

En el salón se escucha una gran ovación.

Discurso del Jefe del Gobierno del Estado

Profundamente emocionado, habla seguidamente el ilustre general Franco, y dice así: —Mi general; señores generales y jefes que componéis la Junta; Podéis estar orgullosos de vuestra obra. Me entregáis en estos momentos una España auténtica, reconquistada por los que os alzasteis en las distintas guarniciones, esperando la verdadera bandera de España, encarnada en la tradición y la espiritualidad del pueblo; la bandera de España, del ardor de rebeldía de una raza que no quiere morir y de la civilización

occidental atacada ahora por las hordas rojas de Madrid.

Al levantarnos contra aquella, no defendéis sólo un problema de envergadura nacional, sino que resolvéis un problema de civilización por un espíritu de soldado, un espíritu castellano, un espíritu español, que iba faltando ahora en España.

Hoy, después de dos meses de lucha, como decía bien el general Cabanellas, con la victoria a nuestro lado, con la organización a nuestro lado y con la nobleza a nuestro lado, me entregáis a España. Yo sólo puedo en estos momentos solemnes con la seriedad del soldado, con la lealtad del caballero y con el corazón en la mano, decirnos a todos: Ponéis en mis manos a España. Mi paso será firme; mi pulso no temblará, y yo procuraré alzar a España al puesto que le corresponde conforme a su historia y al que ocupó en época preterita.

Me tengo que encargar de todos los poderes, y yo digo que haré aquello o derramaré la sangre lo mismo que esos bravos falangistas, que esos bravos requetés y que esos heroicos cadetes y legionarios que llevaron al mundo el nombre de España en gloria.

Yo, en estos momentos, y para esta obra, os tengo a todos, y tengo a esta Junta, que seguirá a mi lado para llegar a una España libre, unida con igual bandera y con iguales sentimientos que es tanto como decir una España española. ¡Viva España!

EL GENERAL FRANCO HABLA AL PUEBLO

«Nuestro Gobierno será un Gobierno de autoridada, un Gobierno para el pueblo.»

«Los militares cumplimos siempre nuestra palabra. Habremos una justicia social con cariño y con amor»

(TEXTO TAQUIGRAFICO)

Burgos. — En el balcón del edificio de la División, y ante las aclamaciones e insistentes requerimientos de la muchedumbre, el general Franco se asomó al balcón principal y dirigió al pueblo las siguientes palabras:

«Españoles; noble pueblo castellano, corazón de España, tierra de hidalgos, tierra de nobles, de todo lo que iba a desaparecer, de todo lo que atacaba la horda roja de Moscú, la que prometiéndolo reivindicaciones materialistas, iba destruyendo la espiritualidad de una raza, iba poco a poco minando el sentir de una nación, iba poco a poco destruyendo todo lo noble que había en el corazón español y estaba al borde del abismo.»

Nos habían colocado en la situación más grave que nación alguna pudo estar. Cuando el hombre no se reconoce a sí mismo, cuando carece de espiritualidad, cuando sólo despierta la bestia humana, esa bestia que ha dejado señales en Andalucía y en Extremadura.

La barbarie más grande que registra la Historia ha sido hecha por esas hordas rojas, dirigida por hombres de Moscú, no por españoles, porque no cabe en el corazón de un hombre español tanta barbarie.

Los castellanos, aragoneses, navarros, gallegos, toda España está en pie. Los mismos que recorrieron el mundo con su austeridad, se ponen hoy en pie.

Nuestro Gobierno será un Gobierno de autoridad, un Gobierno para el pueblo, y se engañan quienes creen que venimos a sostener los privilegios del capitalismo. Venimos para la clase media; venimos para las clases humildes. (Una gran ovación impide continuar el párrafo al glorioso general.)

Los militares tenemos una palabra; los militares cumplimos nuestra palabra, y lo mismo que a cuatrocientos y pico kilómetros de distancia dijimos a los héroes defensores del Alcázar «Iremos y os salvaremos», lo mismo os decimos a vosotros: Que en ningún hogar español dejará de encenderse la lumbre; ningún obrero carecerá de pan. Con sacrificio de todos, porque los que tienen más, tendrán que desprenderse de algo en beneficio de los que tienen menos o de los no tienen nada. Justicia social, que se ha de hacer con cariño y con amor, y con la colaboración más estrecha entre todos.

Nosotros lo haremos, porque así se precisa, y tendremos mano suficientemente dura para ello. Pero a cambio de esto, os exigiremos espíritu de sacrificio; este que estáis haciendo por España, pues no todo es granjería.

Los obreros, los soldados, los militares, los empleados, tienen derechos, pero también tienen deberes que cumplir, si queremos que esta España vuelva a ser lo que fué; si queremos que ilumine al mundo lo mismo que lo ha iluminado la magnífica gesta de los heroicos defensores del Alcázar.

Porque sabed que en España se está ventilando la civilización mundial, que no es nuestra porque nos la legaron nuestros an-

tepasados. Vais a resucitar el Imperio de España, un Imperio que tampoco es nuestro, porque también constituyó un legado, y al lado de esto hay que tener una espiritualidad y una creencia. Hay que creer en Dios y en el culto de la Patria, porque el hombre que no tiene creencias, que no tiene espiritualidad, que no gobierna una familia, ese ya no es hombre, ni es español, ni es nada. (Grandes aplausos.)

Y en estos momentos solemnes en que me ungo con la Jefatura del Gobierno del Estado español, me dirijo a vosotros.

No tengo, más que corazón para los ciudadanos españoles y para España. Y se me rompe el corazón gritando: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!

Los vtores fueron contestados con enorme entusiasmo por la multitud, dándose estentóreas vivas al Jefe del Gobierno del Estado español.

Telegramas a Ginebra de los Rectores de las Universidades españolas

Burgos, 1 (2.30 t.) — Los señores Unamuno, Fernández, Mota, Marín, Otete, Peña, Calamonte y Cabrera, rectores de las Universidades de Salamanca, Valladolid, Sevilla, Granada, Santiago de Compostela, Zaragoza y La Laguna, han dirigido los siguientes telegramas:

«Delegado de la República Argentina, en la Sociedad de Naciones: — Ginebra.

Rectores diez Universidades de la verdadera España, entre las que se hallan aquellas de más gloriosa tradición hispano americana, se honran en elevar V. E., digno representante Argentina homenaje intelectualidad española por haber comprendido en hora solemne nuestra liberación. Quienes representamos gloriosa hispanidad, con su gesta y espíritu, y haber sentido la llamada de toda nuestra raza heroica, que encarna la fe y tradición, patrimonio de nuestros heroicos defensores, honra y gloria de argentinos y españoles.»

Otro telegrama está dirigido al Delegado de la República de Uruguay, y dice así:

«Reunidos Rectores Universidades españolas, formulamos de acuerdo voluntad España, acordando propósito cálido imprimir el nuevo espíritu nuestras juventudes solidaria y cariño pueblo ibero-americano, correspondiente así deseo corazón noble conducta país hermano y noble actitud Uruguay merecen gratitud.»

El tercer telegrama está dirigido al delegado de Portugal en la Sociedad de Naciones. Dice lo siguiente:

«Enviamos ilustre representante nación hermana, precursora con Brasil recuperación verdaderas esencias tradicionales, el saludo reverente y agradecimiento Universidad española que su sagrada misión no la olvidará noble actitud, sustentado espíritu nuestra heroica juventud máximo sentimiento, amor, respeto y admiración este país en los hermanos portugueses.»

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Ju to, 26. Teléfono 1303

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

EL ORO DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE MADRID, SE HA ENVIADO SECRETAMENTE A CARTAGENA

También en dicha ciudad se han preparado habitaciones para los miembros del Gobierno rojo. El coronel Moscardó, que dirigía a los heroicos defensores del Alcázar de Toledo, ha sido ascendido a general de Brigada.

EL CORONEL MOSCARDÓ, ASCENDIDO A GENERAL

Burgos.—La Junta de Defensa Nacional, en el día de ayer, y en atención a la conducta heroica y a la gloriosa hazaña del coronel Moscardó, dirigiendo la defensa del Alcázar de Toledo, y a propuesta del general en jefe del Ejército expedicionario, ha dictado el siguiente decreto: «Artículo 1.º Se concede el ascenso a general de brigada de Infantería al coronel don José Moscardó Duarte, como premio a la heroica defensa del Alcázar de Toledo.

LA ADHESION DE FALANGE ESPAÑOLA AL GENERAL FRANCO

Burgos.—La Junta de Mando de Falange Española de las JONS, al tener conocimiento de la exaltación a la jefatura del Gobierno del Estado español del ilustre general don Francisco Franco Bahamonde, enviaron al gran caudillo español un telegrama de felicitación.

Con motivo de la transmisión de Poderes, celebrada hoy en Burgos con la mayor solemnidad, Falange Española estuvo representada en él por su jefe, don Manuel Hevilla; el secretario de la Junta, don Francisco Bravo, y el jefe provincial de Burgos, miembro del Consejo Nacional, don José Andino.

Terminado el discurso que pronunció el general Franco, recibió a los representantes de Falange, expresándoles su admiración por el sacrificio y fervor patriótico que la Falange está demostrando en todos los frentes en esta ocasión decisiva para la Patria.

JUBILO EN TENERIFE POR EL NOMBRAMIENTO DEL GENERAL FRANCO PARA LA JEFATURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO ESPAÑOL

Tenerife.—En Santa Cruz de Tenerife se han vivido momentos de la más intensa emoción con motivo del nombramiento del ilustre general don Francisco Franco para la jefatura del Gobierno del Estado español. Inmediatamente de tenerse conocimiento de tan fausta noticia se organizó una imponente manifestación, presidida por todas las autoridades, y en la que figuraban las milicias de Falange Española, Requetés y otras, en unión de una gran muchedumbre.

La manifestación se dirigió al edificio de la División militar, donde se estacionó el público. Ante la insistencia de los manifestantes, las autoridades se acomodaron al balcón, estallando una enorme ovación, con vivas a España y a General Franco.

El alcalde pronunció breves palabras, haciendo resaltar la personalidad del general Franco y el acto de justicia realizado por la Junta de Defensa Nacional, recogiendo los anhelos del pueblo español de nombrarle jefe del Gobierno del Estado español.

Dijo que Tenerife había tenido la gloria de albergar al general Franco hasta aquellos momentos en que se puso al frente del glorioso movimiento liberador de España. Los tinareños—terminó—anhelan una España grande y única.

Terminó proponiendo que se le nombre al general Franco a una de las calles principales de la ciudad, y que se declare fiesta nacional la fecha del día 28 de Septiembre y asimismo que se le haga entrega de un pergamino.

También hablaron el gobernador civil y el general de la División, guardándose un minuto de silencio en homenaje a los muertos en el Alcázar de Toledo.

UNA CRONICA DE LA VISITA DEL GENERAL FRANCO A TOLEDO

Burgos.—El corresponsal del «Diario de Lisboa» publica una crónica sobre la visita que hizo el general Franco a Toledo y a las ruinas del Alcázar. El periodista refiere una entrevista con el general, durante la cual el gran caudillo del movimiento nacional le dijo: «Yo llevo a España en el corazón.

Durante el viaje, cuando vamos llegando a Toledo, se observa claramente las huellas de la lucha. En la carretera los obstáculos se amontonan a nuestro paso, restos de las barricadas.

el general Franco está en ella, y afluye la gente por todas las calles, vitoreando y aplaudiendo con el mayor entusiasmo y fervor al caudillo.

Cerca del Alcázar, barricadas medio deshechas. En un poste del telégrafo todavía hay un trapo rojo. Estamos en lo que fue Alcázar. Se ven bombas sin estallar y por las brechas abiertas por la artillería, se observan restos de panoplias.

La estatua de Carlos V cayó derrumbada al suelo. El caballo presenta un boquete en el vientre y la estatua del Emperador se halla destruida en el suelo. Las treinta y dos columnas que sostenían los magníficos arcos, han desaparecido para siempre.

Allí, en aquellas ruinas, ha hablado el coronel Moscardó. Representa más de cincuenta años, con barbas blancas y su voz es serena. El general Franco le abraza, siendo el momento de la más intensa emoción. En estas ruinas, el general Franco, impone la Cruz Laureada al heroico coronel.

El general recorre las ruinas, los sótanos donde se desarrolló la odisea. Una monjita, Sor Josefa, nos presenta su delantal atravesado por una bala. El Señor—dice la religiosa—me tuvo en cuenta. Cuando iba con la comida, una bala, me arrebató los platos. Me explica los detalles del asedio, y cómo sabían la marcha del victorioso avance del Ejército, cap-

HABLA EL ILUSTRE JEFE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Un magnífico discurso del excelentísimo señor general don Francisco Franco Bahamonde (TEXTO TAQUIGRAFICO)

Burgos, 1 (10,30 n.). ¡Españoles! Los que escucháis en vuestros hogares las noticias de Radio Castilla, los que, en el frente de batalla, escucháis a los pequeños radiadores que os llevan las noticias de vuestros hogares y de la retaguardia. Españoles, que bajo la horda roja, sufrís la barbarie de Moscú, y que esperaréis la liberación de las tropas españolas. Españoles que en América sufrís la incertidumbre de la España grande. A todos los que, unidos, lucháis por ella. A vosotros me dirijo, no con arengas de soldado. Voy solamente a exponeros los fundamentos de nuestras razones, no con tópicos ni contumacias, sino con el propósito de hacer un breve examen del pretérito.

No se trata, por tanto, de invocar una situación que justifique nuestra decisión. Lo que es nacional no precisa razonamiento. España, y al invocar este nombre lo hago con toda la emoción de mi alma, sufría la mediocritad más nociva de algunos intelectuales equivocados, que tenían un concepto demoleador.

Permanecemos en silencio mientras se iba inculcando el virus que jamás debió atravesar las fronteras, para traer aquí lo que hay en otros países de demoleador, aunque se revestiese de literatura, y así se iba perdiendo el concepto de la Bandera, del Honor, de la Patria y de los valores históricos. Todo eso, y mucho más, acabó por añadir, a la falta de sentimiento patriótico, la pérdida del carácter tradicional de nuestro pueblo, olvidadas nuestras pasadas glorias y falta de conciencia para el porvenir, por ese concepto moderno de las cosas.

Vivimos de tal suerte sumidos, unos en el error y otros en la incultura, que, obedeciendo órdenes secretos, no era de extrañar que en un instante no tuvieran inconveniente en destruir todo lo que fuera elemento diverso de los factores de nuestra riqueza.

Después del abismo en que aparecía sumida España, y si guiando sólo la potestad de una misma tendencia materialista, no era difícil venderla al mejor postor extranjero. Tal es la estampa que representábamos en el concurso de las naciones.

Entre tanto, nuestra balanza comercial era adversa y descendía nuestro propio nivel, desoyendo nuestras voces de todos los días. Se creaban obstáculos a todos cuantos defendían la personalidad de España; se enardecía el ambiente nacional, y, por medio de este comunismo, se destruía la economía, se fomentaba el odio y se sustentaba la anarquía en todas las provincias de España.

Por esto se da cuenta España y acomete su liberación con amplio espíritu de colaboración social para el restablecimiento en el porvenir de la instauración de su propia libertad, la cual, por ser suya, la reclamará dentro y fuera del solar patrio. España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario de unidad y continuidad. La implantación que implica este movimiento, no tiene exclusivo ca-

tando emisoras, con un aparato de radio de tres lámparas, que sólo podía oír el telegrafista, y cuyas noticias comunicaba a los demás. Después se editó con las noticias un periódico que titulaban «El Alcázar».

LOS NIÑOS MADRILEÑOS SON EVACUADOS A VALENCIA

Comuña.—Comunican de París que el periódico «Paris Soir», da cuenta de las medidas que se están adoptando en Madrid ante el inminente ataque de las fuerzas nacionales.

Los niños son enviados a Valencia, siendo los primeros los huérfanos y los hijos de los milicianos.

El Gobierno rojo, dice que dará toda clase de facilidades a los ciudadanos que quieran salir de Madrid.

EL CORONEL YAGÜE A MARRUECOS

Cáceres.—El coronel Yagüe ha marchado a Marruecos para conocer a un hijo recién nacido.

Inmediatamente regresará para ponerse al frente de su columna para avanzar sobre Madrid.

EN CARTAGENA SE PREPARAN HABITACIONES PARA LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO DE MADRID

Londres.—Se confirma que el oro depositado en el Banco de Madrid, ha sido enviado secretamente a Cartagena y también se preparan habitaciones para los miembros del Gobierno de Madrid.

El Estado nuevo, sin ser confesional, respetará la religión de la mayoría del pueblo español, sin que esto suponga intromisión de ninguna potestad dentro del Estado.

En su aspecto tributario evitará el aniquilamiento de la riqueza, estableciendo una equidad en los impuestos y contribuciones, haciendo un justo reparto de las cargas.

En el aspecto agrario, se llegará a la creación del verdadero patrimonio familiar, merced a lo que el campesino produce se le dará una ocupación permanente para mejorar la vida campesina y al mismo tiempo la vida de la Patria.

El orden internacional, viviremos en armonía con todos los demás pueblos, en especial con los de comunidad de raza, de lenguaje y de ideales comunes y dentro de la más leal convivencia.

Excepcionamos de manera rotunda el contacto soviético. Estoy seguro que en esta tierra de héroes y de mártires que vierte su sangre generosa para que el mundo encuentre en España la más clara de las visiones, cuando escriba sobre las páginas de su Historia, que no es Oriente ni Occidente, sino genuinamente española, marcará el ejemplo a seguir con este movimiento nacional. ¡Viva España!

Al terminar el ilustre caudillo su magnífico discurso, resonaron grandes aplausos, que duraron largo rato.

El movimiento nacional salvador de España a través de la Radiodifusión

Según noticias dadas por diversas emisoras gubernamentales soviéticas y nacionalistas, este tarde se habrá abierto el Parlamento madrileño, que concederá rápidamente el Estatuto Vasco, como premio a esos nacionalistas vascos que han peleado con los rojos, abandonando todos los sentimientos religiosos de que sinaprear presumieron por ese Estatuto. Previamente, y el Estatuto será aplicado rápidamente en Vasconia, pues, aunque nosotros tenemos ocupadas militantes las provincias de Guipúzcoa y Alava, ellos afirman que, no, que solamente en San Sebastián habían entrado las tropas rojas, y que, aunque creyeron que podrían avanzar sobre el país, no habían podido hacerlo porque en Miraflores se les había cortado el avance. Pudo como Miraflores se encuentra casi en la provincia de Vizcaya, resulta que es la primer plaza que el ejército rojo no pudo ocupar, que no tomarían ni un pueblo de Guipúzcoa, pues sabido es que las tropas han pasado el límite de la provincia.

Pero no crean ustedes que Torrente dirá esta tarde de barbaridades dadas porque lo sienta. No. El se limita a obedecer. Así se lo aseguró ayer a la emisora de Jeca, que le desmentía las noticias y los partes de Madrid, suplicándole que no dijera más mentiras, ya que le suponían de mejor criterio, y que, por lo tanto, no se las creyerá. Y Cano de Torrente contestó a Jeca con una frase histórica: «Ni quiero ni pongo Rey, pero ayudo a mi señor». Ello dio lugar a que, por la tarde, una nueva emisora fantasma, Radio Catarata, se dirigiera a Torrente, preguntándole cuánto pagaban por esa ayuda tan incondicional, por la que llegaba a prescindir de la dignidad y, sin quitar ni poner Rey, ayudaba a la propagación de tanta mentira, y terminaban reconociendo que «se sentían», como ellos decían: «En vez de decir tanta mentira, es preferible que compres el «T B O» y nos lo leas. Será mucho más divertido».

bién se revalorizó de todo su vigor como entidad pública. Fracasado el sufragio inorgánico, que se malversó por los caciques nacionales y locales, la voluntad nacional se manifestará oportunamente a través de aquellos organismos técnicos y corporaciones que representen de manera auténtica sus intereses y la realidad española.

Cuanto mayor sea la fuerza del Estado español, más se avanzará y las regiones y los municipios gozarán de amplias libertades sin menoscabo de los supremos intereses del Estado.

Dentro del aspecto social, el capitalismo se encauzará y no se recibirá como clase apartada, pero tampoco se le consentirá una inactividad absoluta. Se implantará la seguridad del salario hasta que se pueda llegar a la participación de los obreros, haciéndose beneficiarios en el aumento de producción.

Serán respetadas todas las conquistas alcanzadas legítima y justamente, pero al lado de estos derechos estarán sus deberes y obligaciones, especialmente en cuanto afecta al rendimiento de su trabajo y leal colaboración. Todos los españoles estarán obligados a trabajar según sus facultades. No puede el Estado nuevo admitir parásitos.

El Estado nuevo, sin ser confesional, respetará la religión de la mayoría del pueblo español, sin que esto suponga intromisión de ninguna potestad dentro del Estado.

En su aspecto tributario evitará el aniquilamiento de la riqueza, estableciendo una equidad en los impuestos y contribuciones, haciendo un justo reparto de las cargas.

En el aspecto agrario, se llegará a la creación del verdadero patrimonio familiar, merced a lo que el campesino produce se le dará una ocupación permanente para mejorar la vida campesina y al mismo tiempo la vida de la Patria.

El orden internacional, viviremos en armonía con todos los demás pueblos, en especial con los de comunidad de raza, de lenguaje y de ideales comunes y dentro de la más leal convivencia.

Excepcionamos de manera rotunda el contacto soviético. Estoy seguro que en esta tierra de héroes y de mártires que vierte su sangre generosa para que el mundo encuentre en España la más clara de las visiones, cuando escriba sobre las páginas de su Historia, que no es Oriente ni Occidente, sino genuinamente española, marcará el ejemplo a seguir con este movimiento nacional. ¡Viva España!

Al terminar el ilustre caudillo su magnífico discurso, resonaron grandes aplausos, que duraron largo rato.

Información municipal

EL JEFE DEL GOBIERNO DEL ESTADO ESPAÑOL

El júbilo patriótico de los salmantinos, como el de todos los españoles, al conocer el trascendental Decreto de la Junta de Defensa, genuina representación de la nación, nombrando Jefe del Gobierno del Estado español al heroico general, excelentísimo señor don Francisco Franco, se exteriorizó, como era lógico y obligado, en la sesión celebrada por la Corporación municipal, cristizando, en el acuerdo adoptado por aclamación, de concepcionar la decisión de la Junta de Defensa como la expresión más acertada del pensamiento fervoroso del pueblo y que por la Alcaldía-Presidencia se felicitará telegráficamente al general Franco, encarnación de todas las virtudes del Ejército español, por su exaltación a la más alta magistratura.

Con emocionadas palabras de admiración y respeto, fue cumplimentado en el acto tal acuerdo por el alcalde accidental, señor Iscar.

El precio del trigo

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Previa y debidamente asesorado por el señor Ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, he señalado los precios que como mínimos deben regir a partir del día 2 de Octubre de 1936, para las distintas variedades de trigo. Manitoba, 48 pesetas los 100 kilos. Monero, de primera, siembra, 46,25 pesetas los 100 kilos. Monero corriente, candel, mocho blanco, Alaga y Castilla, 46 pesetas los 100 kilos. Las demás variedades, 45 pesetas los 100 kilos.

DE LEDESMA

LA CONQUISTA DE TOLEDO.—NOTICIAS

Al conocerse anoche la ocupación de Toledo por el glorioso Ejército salvador de España, todo el vecindario de Ledesma, en un patriótico entusiasmo, se echó a la calle, organizándose una imponente manifestación que, con la banda de música recorrió toda la población, incluso sus arrabales, cantándose himnos patrióticos.

Las campanas de todas las iglesias de Ledesma, fueron volteadas, disparándose gran número de cohetes y bombas. En la mañana de hoy se repitieron las explosiones de entusiasmo, y otra imponente manifestación, presidida por las autoridades locales, acompañada de la banda de música, recorrió de nuevo la población.

En la manifestación formaron las milicias de ambos sexos de Falange Española y Acción Popular y Guardia civil con sus banderas e insignias, cuyos himnos fueron cantados diversas veces durante el trayecto, dándose frecuentes vivas a España, al Ejército, Guardia civil, milicias y en especial los heroicos defensores del Alcázar de Toledo.

El comercio, oficinas, Bancos, etcétera, cerraron totalmente a las diez de la mañana, y desde entonces, que todo el vecindario tomó parte en tan patriótico acto, que resultó emocionante en sumo grado.

Ayer tuvo lugar la fiesta religiosa que anualmente celebra, en honor de su Patrona la Virgen del Carmen, la sociedad obrera ledesma de socorros mutuos, titulada «La Bleitense».

En la misa celebrada en la iglesia de Santa María la Mayor, ocupó la sede el Sr. D. Juan de Dios, cura párroco de la santa Basílica catedral de Salamanca, señor Castro Albarrán, que pronunció una oración eucarística, como suya.

A la terminación de la misa y en el domicilio de «La Bleitense», el mismo orador pronunció una bellísima conferencia a los obreros, siendo delirantemente aplaudido.

Las restricciones impuestas por las disposiciones de la Junta de Defensa Nacional en cuanto hace referencia a la publicación de periódicos, que impide por no alargarse demasiado esta crónica, extendernos en más detalles acerca de los actos antes reseñados.

Se encuentra pasando unos días con sus hermanas, el culto profesor del Instituto de Cuenca y presidente de Acción Popular de aquella provincia, don José Niño Astudillo.

Ha dado a luz felizmente un robusto niño, la esposa del médico ledesma don José Hernández Juan, doña Celia Moreno, encontrándose tan feliz como el nuevo vástago, en excelentes condiciones de salud.

EL CORRESPONSAL. Ledesma, 28 Septiembre, 1936.

RICILETAS G. A. C. FORMIDABLES.—Especiales con cambio de tres velocidades para corredores y aficionados. Ventas a plazos y al contado. Accesorios en general. Reparaciones. Grandes descuentos a mecánicos. CASA RAMSBERG, CALLE ZAMORA, 50. SALAMANCA.

SE ARRIENDAN los pastos y montañas de la dehesa denominada Carrascal, sita en el término municipal de Zarza de Grandilla (Cáceres), desde el 10 de Octubre de 1936 hasta el 25 de Septiembre de 1937, por subasta pública, que se celebrará en dicha localidad, el día 8 de Octubre actual, desde las diez a las doce horas, bajo el precio y condiciones que figuran en el pliego que está de manifiesto en casa de Maximiliano Rubio.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se ha puesto al cobro un libramiento, a nombre de don Eladio Hernández, por valor pesetas 38.728,11.

CONSERVATORIO DE MUSICA DE SALAMANCA

En reunión celebrada por los profesores el pasado día 29, fué acordado continuar la matrícula de alumnos oficiales todos los días de doce a una y de seis a siete, hasta el próximo día 15 del corriente, en que comenzarán las clases en este Conservatorio.

Lo que se comunica a los interesados para su conocimiento, se halla en la oficina de este Conservatorio de Salamanca, 1.º de Octubre 1936. El secretario, Anibal Sánchez Fraile.

Inspección de Primera Enseñanza

Con el fin de que las escuelas no se encuentren cerradas ni un solo día y que la enseñanza se halle atendida, hago saber a los señores Alcaldes de las localidades donde los maestros hayan tenido que ausentarse en virtud de su incorporación a filas, que las vacantes por éstos producidas, deben cubrirse inmediatamente, como así lo ha dispuesto el Rectorado, en la forma que indica el artículo quinto del Decreto de la Junta de Defensa Nacional, fecha 19 de Agosto último, Salamanca, 1.º de Octubre de 1936. El Inspector jefe, Filemón Blázquez.

DESEDE TRUJILLO

Entusiasmo por la toma de Toledo

Cuando la población civil se encontraba tranquilamente en sus casas, por la avanzada hora de la noche y pendiente de las noticias que diariamente da el ilustre general Queipo de Llano, oímos estas palabras, llenas de emoción: «¡Españoles, Toledo es nuestro!».

Todo el pueblo en masa, no pudiendo contener su alegría, se apresuró a salir a la calle, lleno de entusiasmo. El repique de campanas, el estampido de los cohetes y el sonar de las trompetas y tambores, hicieron congregar a millares de personas en nuestra Plaza Mayor, desde donde el pueblo en masa marchó a dar gracias a nuestra excelsa patrona, la Santísima Virgen de la Victoria.

¡Toledo es nuestro! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

UN GUARDIA CIVICO

Una buena iniciativa

Ha nacido en Salamanca la iniciativa de crear un escuadrón de voluntarios, que, integrado por verdaderos patriotas de toda la provincia, preste eficaz ayuda al Ejército, en el movimiento salvador de España.

Todos aquellos que, sabiendo montar, dispongan o no de caballo y equipo, quieran formar parte de esta unidad de nueva creación, pasarán a inscribirse en el Cuartel de Caballería de esta ciudad.

No dudamos, que como lo ha hecho ya en otras provincias hermanas y dado el entusiasmo que por nuestra santa cruzada reina en esta provincia, acudirá rápidamente el pueblo salmantino a engrosar las filas de estos escuadrones de voluntarios, demostrando, una vez más, los nobles ideales del pueblo de Salamanca y continuando, además, la tradición de aquellos escuadrones de lanceros voluntarios de los CHARROS, que con su indomable valor y acendrado patriotismo, supieron alcanzar días de gloria, encendiendo sus nombres en las páginas de nuestra Historia.

Salmantinos, Españoles todos, ¡Viva el glorioso Ejército español! ¡Viva España!

10-6

Escuela Profesional de Comercio de Salamanca

Ante el notable incremento habido en la matrícula oficial en este Centro de Enseñanza, que ha superado las esperanzas que inspiraron la creación de la misma, ha sido preciso pensar en instalarla en un local más capaz que el que ocupaba en la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Laboriosas han resultado las gestiones practicadas para tal fin; principalmente por la escasez de locales de buenas condiciones que se deja sentir en esta ciudad; pero, merced a la incansable labor realizada por las representaciones de la excelentísima Diputación provincial y del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, secundada intensamente por la Dirección de la Escuela profesional de Comercio, se ha podido conseguir la pertinente autorización para realizar el traslado de todos los servicios de dicho Centro cultural al soberbio y hermoso edificio conocido por Cuartel de Trilingüe, en la calle de Balmes.

Se está verificando el traslado con toda actividad y, por tanto, a partir de hoy, queda abierta la oficina de Secretaría en dicho edificio, donde tendrán que acudir los interesados en la nueva matrícula y demás asuntos afectos a la misma.

Por apremios de tiempo y exigencias inherentes al traslado, no podrán comenzar las clases del presente curso 1936-1937, hasta el próximo martes, 6 de los corrientes, desde cuyo día habrán de concurrir los alumnos oficiales al nuevo edificio de la Escuela profesional de Comercio de Salamanca.

EXTRAIVIO.—El día 29 de Septiembre se extravió de Chamberí una maleta de color claro, cabezas negras, talla regular, tiene una cicatriz en una mano. Su dueño, Manuel Galvo, de Chamberí, Camilino de las Alambres, gratificará.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del tercer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana.

Ayer fué un hermoso día otoñal, de sol espléndido y agradable temperatura.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1.

El niño de ocho años Angel Losa, que se encontraba jugando en las inmediaciones de la Cruz, situada en la Ribera del Puente, tuvo la desgracia de caerse desde la altura en que estaba sentado.

Conducido a la Casa de Socorro, el médico de guardia, don César Hernández Ancochea auxiliado por el practicante don Cayetano Martín Arenas, le aplicó la fractura del cubito y radio del brazo izquierdo, la fractura del cubito y radio derecho y hemitoma en el ojo izquierdo.

Una vez curado en el benéfico establecimiento, el herido fué trasladado a su domicilio, Plaza del Pontón, número 13.

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1. Zamora, 38. Teléfono 1005.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes: Nacimientos: Victoriano Martín García, Vicente González Toribio, Araceli Luis Pérez y Bienvenida González Sánchez.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ildefonso Hernández Castaño con Francisca Oviedo Pérez.

AYUNTAMIENTO DE VENIALBO (ZAMORA).—El día 10 del próximo mes de Octubre, a las once de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía, el arriendo, en subasta pública, de la bellotera del Monte «Coto», con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Venialbo, 24 de Septiembre de 1936.—El alcalde, Gregorio Villar; el secretario, Ladislao Toribio.

PERDIDA. Se han extraviado siete cerdos de un año, colorados, con puerta en oreja derecha y ahigarrado en la izquierda y uno entero. Se ruega a la persona que sepa su paradero, se lo comunique a su dueño José María Rodríguez, en la dehesa La Sahucera, término de Castillejo M. Viejo (Ciudad Rodrigo).

BIDONES.—Se venden bidones de zinc, de 200 litros de cubida. Informarán, en la Imprenta de Hijos de Francisco Núñez, Ramos del Manzanao, 42.

SE ARRIENDA CHALET amueblado, con jardín, y piso también amueblado, todo confort, en calle céntrica. Informarán, Granja Avícola «Carmen».

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 29. Consulta: a las 12. Teléf. 2016.

Dr. R. Ramos Fernández

catedrático de enfermedades de la infancia. Consulta de doce a dos. Azafranal, 38, 2.º izqda. TELEFONO, 2163.

Pensión Boyero

Se sirven banquetes y bodas-Pensión económica para estudiantes con toda clase de comodidades, amplias habitaciones, cuarto de baño, etc. San Justo, núm. 16, 2.º SALAMANCA.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 694,3. Sombra, 22,0. Mínima, 0,4. Seco, 17,0. Húmedo, 12,0. Viento, E.—fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6,13; pas. mer. 12,3; pón. 17,55
Luna: pas. mer. 2,58.
C. menguante: el 7.
OCTUBRE 3
Stos. Cándido, Dionisio, Faustó, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldó, mrs.
Sábado

La Junta de Defensa Nacional dicta un importante decreto acerca de las fincas afectadas por la Reforma Agraria

(CONTINUACION)

Artículo octavo.—Los propietarios de las fincas afectadas por este decreto, deberán manifestar en el plazo de diez días desde la promulgación del mismo hasta el día 10 de Octubre próximo veniente y ante los Servicios o Juntas provinciales de Reforma Agraria, que tengan jurisdicción en las mismas, que aceptan o no la decisión que, previas las oportunas averiguaciones y gestiones, adopten frente al ofrecimiento condicionado que se contiene en los anteriores artículos.

La manifestación se hará:

a) Por simple escrito cuando se trate de fincas en las cuales se desee la prosecución de los planes iniciados por el Instituto de Reforma Agraria.

b) Por escrito duplicado, en el que insertarán la relación especificada y debidamente agrupada a que se refiere el artículo anterior, cuando se trate de fincas que se deseen liberar de los planes interventores del Instituto de Reforma Agraria.

Los Servicios provinciales de Reforma Agraria archivarán los escritos simples y el ejemplar primero de los duplicados que reciban, acreditando en el segundo de éstos, mediante diligencia escrita, si en el mismo la circunstancia de haberse presentado acompañando al ejemplar que se archiva.

Este segundo ejemplar se entregará a los interesados, bastándole su mera tenencia para considerar la finca como provisionalmente recibida, iniciando en ella el régimen de explotación manifestado, e impidiendo a los llamados asentados, o a los llamados a serlo, toda faena relacionada con la próxima sementera.

La recepción provisional será suficiente para el lanzamiento inmediato de las fincas de los llamados asentados. Si éstos no hubieran terminado en ellas las faenas de recolección, se les consentirá las últimas en un plazo no superior a quince días.

Empezarán los lanzamientos los Jueces municipales de los términos donde radiquen las fincas, quienes para este objeto podrán ser requeridos por los propietarios en el momento que se les presente el presente decreto. Los propietarios de las fincas en que se hayan efectuado los expresados lanzamientos cuidarán de su responsabilidad, y podrán utilizar hacia los asentados, o a los llamados a serlo, y elementos de explotación vinculados a las mismas que pertenezcan al Estado.

Artículo noveno.—Los propietarios que en la forma adicional a este decreto, deseen disponer de sus fincas, vienen obligados a pagar el importe valorado de los elementos contenidos en la relación de que se hace mérito en el artículo séptimo, importe que se determinará teniendo en cuenta los precios de posible venta en la localidad o los que en la misma puedan atribuírsele.

Para la valoración métrica de los elementos computables en cada finca, se clasificarán éstos en dos grupos, comprendiendo uno de ellos los que en artículo séptimo se indican como asignables a los llamados número setenta y cuatro, así como asentados, y el otro todos los demás. Esta valoración constituirá el inventario de traspaso.

La valoración se practicará por los Servicios o Juntas provinciales de Reforma Agraria, de acuerdo con los propietarios. De no conseguirse dicho acuerdo, los órganos mencionados mantendrán la valoración que estimen justa y pertinente, pu-

RASGO DE PATRIOTISMO Un donativo del industrial D. Gerardo Miñambres para la centuria montada de Falange Española

El prestigioso industrial salmantino y querido amigo nuestro, don Gerardo Miñambres, acudiendo al llamamiento hecho por la emisora de Radio Castilla, ha ofrecido un donativo de importancia con destino a la centuria montada de Falange Española de las J. O. N. S., que se está organizando en aquella capital.

Con tal motivo, su nombre ha sido citado, como patriótico ejemplo, desde la emisora burgalesa, y ha recibido, además, la siguiente carta:

"Burgos, 26-336 Septiembre.

Señor don Gerardo Miñambres.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Oportunamente ha llegado a mi poder su interesantísima carta ofreciendo los 25 pares de estribos que construye en su taller. Su rasgo de patriotismo y desinterés ha merecido los honores de ser publicado por Radio Burgos.

Yo soy comandante de Caballería y organizador de la centuria montada que, en unión de otros oficiales, mandaremos en el campo cuando esté terminada la organización e instrucción.

De lo que más escaseamos es de monturas; así es que si entre los compañeros de Falange y otros particulares nos enviase algunas, nos harían el gran favor.

Ni que decir tiene que los estribos que nos envíe serán muy oportunos, pero serios muy necesarios.

Le felicito de todo corazón por sus nobilísimos sentimientos de patriotismo. Le da un apretado estrechón de manos su afectísimo s. s. T. e. s. m., Luis de Acuña".

Comunicación oficial de la muerte de don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este

En Viena, y en la noche del 28 de este mes de Septiembre, ha muerto en el Señor, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este.

Muere con él uno de los caudillos de esa dinastía insubornable que han ido sucediéndose y cayendo en el destierro, fieles a la gran Tradición Española, frente de cuanto la negaba, leales heroicamente al destino ideal de su pueblo.

La idea monárquica, en sus manos, se purificó y sublimó como jamás lo

Instrucciones de la Junta de Defensa de la población civil C. A., al vecindario

Para conocimiento de todo el vecindario se reitera la lectura de las instrucciones dictadas anteriormente y ampliadas ahora referentes a la defensa antiaérea de la población, prevenciones que deberán seguirse escrupulosamente ante cualquier posible incursión de la aviación enemiga.

SEÑAL DE ALARMA

La señal de alarma será dada por la sirena establecida en la terraza de Inter-Radio y, simultáneamente con esa señal sonarán las demás sirenas establecidas en puntos estratégicos de la ciudad, tocando, además, las campanas de varias iglesias previamente elegidas. Esta señal de alarma se hará oír mediante un sonido prolongado en las sirenas y el volteo en las campanas durante dos minutos.

En las exequias reales formará toda la fuerza del Reguete, con:

- 1.º Si nos encontramos fuera de casa.
- 2.º Cogerse inmediatamente y serenamente en las plantas bajas de los edificios próximos a portales de las casas, cerrando las puertas y absteniéndose, en absoluto, de formar corrillos en la vía pública para curiosear o charlar.
- 3.º Caso de no poder llegar a alguna planta, refugiarse en el suelo a lo largo de los muros de las casas o en cunetas o fosos.
- 4.º Ante la posibilidad del empleo de gases tóxicos, cubrirse la boca y nariz con un pañuelo limpio, heno o paja.
- 5.º Respirar lentamente (no correr).
- 6.º Evitar los puntos bañados por líquidos que pueden ser tóxicos.
- 7.º Caminar en dirección opuesta a la del viento.
- 8.º Si nos encontramos en casa.
- 9.º Los que se hallen en pisos altos descenderán a los más bajos, sin precipitaciones desordenadas y con toda serenidad, ocupando el local o habitación que por su fácil acceso, poca superficie de huecos y demás condiciones de seguridad y aislamiento, debidamente señalado previamente para estos casos.
- 10.º Apagar todas las luces.
- 11.º Cerrar bien puertas y ventanas y tapar las rendijas del mejor modo posible.
- 12.º Apagar ceniceros y chimeneas.
- 13.º Cerrar la llave de paso de la tubería del agua.
- 14.º No fumar.
- 15.º Colocarse durante el ataque aéreo lejos de ventanas y preferentemente en los ángulos de muros maestros o bajo dinteles.
- 16.º Una vez producido el ataque aéreo y refugiados en la planta baja de la casa y no obstante haber cerrado cuidadosamente los huecos, con ello rendir gracias al Todopoderoso por tan feliz como importante hecho militar.

Regresó de su viaje a Zamora, Astorga, León y Burgos, el Comisario de Guerra Carlista del Reino de León, excelentísimo señor Conde de la Florida.

En el pensamiento en las ciudades y pueblos de su jurisdicción un entusiasta y fervoroso recibimiento. Por todas partes ingresan nuevos Reguetes, siendo el entusiasmo inabarcable y se están organizando los mandos militares para instruir y poner en pie de guerra a la disposición del Mando a los numerosos afiliados que arden en deseos de cooperar con su esfuerzo a las gestas del glorioso Ejército nacional.

Desde ayer, jueves, 1.º de Octubre, se reza el santo rosario durante nueve días, en el Cuartel del Reguete, Colegio de Calatrava, de esta ciudad, a las seis y media de la tarde, en sufragio del alma del augusto caudillo de la Comandancia Tradicionalista, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este (que en paz descanse).

Se ruega a nuestros correligionarios y simpatizantes la asistencia al augusto caudillo de la Comandancia Tradicionalista, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este (que en paz descanse).

Se ruega a nuestros correligionarios y simpatizantes la asistencia al augusto caudillo de la Comandancia Tradicionalista, don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este (que en paz descanse).



El augusto señor don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este, que ha fallecido en su residencia de Viena

estuvo en el mundo. Tuvieron por cortejo el xilite, por honores, una serie inintermitente de renunciamientos y sacrificios, porque hacer un batallar sin tregua en todos los terrenos, y no claudicar jamás. Más de cien años, con tesón inconfundiblemente español, permanecieron impasibles, manteniendo los principios y el espíritu que en esta hora decisiva debían salvar a España y al mundo de una nueva barbarie. Aparentemente vencidos, sus conquistados sin embargo, definitivos. Su imperio se extendió tanto como el triunfo de las ideas que ellos encarnaron y que hoy encierran la fórmula de la civilización, profundamente cristiana y netamente española.

Muere don Alfonso Carlos mientras por tercera vez y en proporción superior a las anteriores guerras, llevan España las "boinas rojas", testigo irrefutable de la vitalidad de nuestros ideales. Muere a la vanguardia del triunfo final; fresca aún la tinta de su última carta, en la que hablaba emocionado de los Reguetes, admiración y salvación de España y Europa.

La Comandancia Tradicionalista quisiera anunciar el doloroso acontecimiento con la solemnidad y el rito con que el pueblo manifestaba su luto por la permanencia de la institución monárquica: ¡El Rey ha muerto! ¡Viva el Rey!

Nada importa que las trágicas circunstancias porque España atraviesa, impiden la práctica de tales solemnidades. No por ello son menos unánimes aquellos gritos y están menos llenos de dolor, de ilusión y de fe.

Confiemos en que la verdad de nuestros principios y la grandeza de nuestros ideales, acabarán por incorporar unos y otros al resurgimiento que esperamos que inauguramos.

¡Reguete! ¡Boinas rojas de toda España! ¡El Rey ha muerto! Pero no han muerto nuestros ideales, ni están arrastradas nuestras banderas. Más altas que nunca, sobre las cenizas de la victoria, no les faltará quien las mantenga.

Entre tanto, más firmes, unidos y disciplinados que nunca. Don Alfonso Carlos, en previsión de que llegara a faltar él, sin dejar designado el sucesor de sus derechos, dejó establecida y ordenada la regencia en la persona de su sobrino don Javier de Borbón Parma, futuro príncipe de Europa contemporánea, espíritu joven, de cruzado y de héroe, que en cumplimiento de su deber sabrá responder a la difícil misión que le ha sido confiada.

La Comandancia Tradicionalista, pide a todos los españoles dignos de serlo, una oración por el alma de don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este, que él celebre.

Y entre tanto, con todo el dolor de su alma, pero también con una fe sin límites en Dios y en la Patria, cuyos tiempos más gloriosos fueron inaugurados con una regencia, grita en esta hora decisiva: ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!

Un telegrama al ilustre general Franco

El excelentísimo señor general gobernador militar de Salamanca, dirigido en el día de hoy al general Franco el telegrama siguiente:

"Numerosas comisiones milicias nacionales de esta ciudad, y personas que a su vez, en nombre de la Comandancia Tradicionalista, se han presentado en este Gobierno militar, rogándole haga llegar a V. E. la satisfacción tan grande que sienten ante su dignidad y mayor acción de gracias por el cargo de jefe del Gobierno del Estado español, ya que ello representa las máximas garantías y la rotunda afirmación, no sólo en seguridad, sino en victoria definitiva ante el empuje y sacrificio de nuestro glorioso Ejército y los altos principios que dirigen nuestra santa cruzada de redención, sino también, y ello es capital, la seguridad absoluta y el resurgir de la nueva España que todos anhelamos.

Al tener el honor de hacer llegar a V. E. el sentir del pueblo y milicianos nacionales, con todo respeto y mayor admiración lo hago también en nombre de las fuerzas de mi mando, y también, y en nombre de todos, el sagrado ofrecimiento de nuestros sacrificios, inquebrantable adhesión y de los soldados de files, disciplinada y obediente colaboración en la grandiosa obra que Dios y los hombres han puesto en manos de V. E. ¡Viva España!

Salamanca, 1.º de octubre de 1936."

Don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este

Cuando España renace como el fénix de sus cenizas, en el alboror de una nueva era de redención y gloria para la Madre Patria, Dios ha querido que el egregio caudillo de la Comandancia Tradicionalista, héroe de gesta, corazon magnánimo y alma procer, heredero y continuador de la realza legítima del Trono de San Fernando, pase a mejor vida, lleno de méritos y virtudes, dejando una estela luminosa de amor y de dolor en sus leales. ¡Sus leales!... Los Carlistas, los Reguetes y las Margaritas, los postergados y olvidados de siempre que, a través de una peregrinación dolorosa, han salvado el Arca Santa de la Tradición, exponiendo de los más altos valores raciales, y han conservado incólumes sus principios, origen y fundamento de la salvación y de la gloria preterita, presente y futura de España.

¡Sus leales!... Los héroes de las Cruzadas Carlistas de la pasada centuria, los héroes y los mártires de la actual epopeya redentora, que han escrito con sangre generosa e inabarcable en los anales del valor hispano los nombres del Alto de los Leones, Somosierra, La Granja, Irún y San Sebastián...

¡Sus leales!... Los caballeros de la Cruz y de la Patria, que hoy visten de luto y presentan sus armas ante el cadáver del augusto Señor Alfonso Carlos, el héroe y el soberano caudillo de la Tradición Española, jurando ante Dios mantener enhiesta la bandera bendita del Ideal, por España, para España y con España.

¡El caudillo ha muerto!... ¡Viva el caudillo!...

Sobre su sepulcro velando está la España tradicional, que reza y lucha, que ama y padece, que llora y canta, que se inmola y triunfa.

El Sagrado Corazón de Jesús, cuya bendita imagen, por ser soberana del caudillo difunto, campea en el escudo nacional de nuestras banderas, habrá premiado sus méritos y virtudes con la aureola inmarcesible de los justos, y dará a su augusta esposa, la señora doña María de las Nieves de Braganza, el consuelo y bendición divina, presagio de las bodas eternas del Amor de los amores con sus elegidos.

¡Veteranos, Reguetes, Margaritas, hermanos todos en la Comandancia Tradicionalista española!... Orad por el caudillo.

¡Descansen en paz el heredero y continuador de la realza legítima de España!

ANDRES RUBIO POLO
(Delegación de Propaganda y Prensa de la Junta de Guerra Carlista del Reino de León).

NOTAS DE SOCIEDAD

MICROBIOS

De Pasteur se cita un caso que lo acredita de distraído. A los postres de una comida con varios amigos, se suscitó una conversación sobre los microbios y el gran bacteriólogo comenzó una admirable disertación sobre los mismos. Mientras hablaba, sirvieron uvas de postre. "Nada hay tan peligroso como comer uvas sin lavar," dijo el sabio metiendo las que iba a comerse en un vaso de agua. Después de lavadas se las comió y siguió la conversación. Todos le escuchaban con atención, pero una cargada general le interrumpió. "Se había bebido el vaso de agua distraído."

VIAJES

Han llegado: De Burgos, el médico don Manuel Gutiérrez Campos. De Valladolid, el industrial don Lino Alfonso. De Villavieja de Yeltes, el profesor Mercantil, don Andrés Blanco Sánchez.

NOBRIAMIENTO

Nuestro querido amigo, el secretario particular del excelentísimo señor Gobernador civil, y joven abogado, don Andrés Hernández Vicente, ha sido nombrado oficial letrado de la Caja de Crespo Rasón. Sinceramente felicitamos al señor Hernández Vicente por su merecido nobriamiento, deseándole un feliz acierto en el desempeño del cargo.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, fué regenerada ayer con las aguas bautismales, la hija primogénita de nuestro querido amigo, el joven letrado de este Colegio, don Santiago Santos Roda, y de su esposa, doña María Rosa Terán Rodríguez.

A la noticia le fué impuesto el nombre de María Cristina, siendo apadrinada por sus abuelos paternos, nuestro querido compañero de redacción, don Blas Santos Franco y doña Cristina Roda Moro. Reciban todos nuestra felicitación.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que dejó de existir, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Aurora Vicente Delgado, del comercio, viuda de Francisco Martín.

Las bondades y virtudes que adornaban a tan piadosa señora, la granjearon la estimación y el profundo respeto de cuantos la conocieron y trataron, entre los que su muerte causó honda dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus desconsolados hijos: doña Anita, don Francisco, don Manuel, don José y doña Aurora; hijos políticos: don Manuel Martín Encinas, del comercio; doña Rosario Juárez Iglesias, doña María Hernández de Anta y don Federico Sánchez de Arjona; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

VARIAS

Para un joven médico, será pedida en breve la mano de una bella y acudada señora salmantina.

SERVICIO DE SOCORRO Radiogramas captados por la Estación Emisora de extracorta de don Ignacio Rodríguez Escorial

DE MADRID

Para Ciudad Rodrigo: Doña Aurelia González Muñoz (Lorena Iglesias, 10); En Madrid y Villacabras, todos bien. España Noticias.—Agustín.

Para San Martín de la Vega (Avila): Doña María Hernández: Bien. Noticias.—Eudoxio.

Para Monsalpe (Avila): Don Federico Bringas (estación): Bien. Noticias.—Carlos.

Para Avila: Don Abelardo Núñez (San Segundo, 30): Bien. Noticias.—Don Antonio Fernández (Inspección Segunda Enseñanza): Bien. Noticias.—Eduardo Morilla.

Doña Primitiva del Valle (Santa Catalina, 1); Bien. Noticias.—Antonio.

Doña Ana Sánchez: Bien. Noticias.—Gregoria Rufino.

Para Barco de Avila: Don Manuel Fernández: Recibido mensaje. Bien.—Sofía.

Para Piedrahíta: Doña Isabel Sánchez: Recibido mensaje. Victoria.

Para Villafranca del Bierzo: Don Estanislao Ramírez: Recibido radio. Bien.—Faustino.

Para Piedrahíta: Don Marcelino Santa María: Recibido radio. Bien.—Rodrigo.

Para Avila: Don José Luis Artigas: del teléfono número 74.413 contestan: Yo bien, y lo mismo mi mujer y familia de Pepe Luis. Pedro Martínez.

Para Trullío (Cáceres): Don Pedro Lozano (San Pedro): Bien. Noticias.—Juan de Dios.

Señor Castilla (Sofraja, 18): Bien. Noticias.—Juan de Dios.

Para Cáceres: Don Martín Madrid (Compañía Standard Telefónica): Bien. Noticias.—Marcelo.

Para Heredia: Don Doroteo Amador (Verdelejo, 15): Bien. Noticias.

Doña Narcisca Condasa López: Recibido radio. Bien.—Julio.

Para Burgos: Don Miguel Espino Díaz (perito Catastro de Hacienda): Bien. Noticias.—Andrés.

Don Luis Miguel (soldado Transmisiones): Bien. Noticias.—Federico.

Para Badajoz: Don José Alcega (Larga, 40): Bien. Noticias.—Paco.

Doña Dionisia Marín (Arco Argüero, 13): Bien. Noticias.—Lucía.

Para San Vicente de Alcántara: Doña Enemía Vargue (estación ferroviaria): Bien. Noticias.—Felipe.

Para Badajoz: Doña Dolores Carrasco (Salmerón, 46): Pedro.

Para Santa María de Nieva (Segovia): Doña Concepción Herrero: Bien. Noticias.—Arcadio.

De El Escorial para Zarza la Mayor: Don Enrique González (Fuentilla, 4): Bien. Noticias.—Amintha.

SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

UN RUEGO A LAS ENTIDADES PATRONALES

La Inspección Regional de los Seguros Sociales en las tres provincias que comprende el territorio de la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, tuvo en cuenta las circunstancias excepcionales originadas por el glorioso movimiento salvador de España para no exigir coactivamente el cumplimiento de las obligaciones patronales en orden a la observancia de las leyes vigentes para la aplicación de los seguros sociales; pero restablecida la normalidad en el expresado territorio que corresponde a esta Inspección y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Junta de Defensa Nacional, en el apartado segundo del Decreto número 118, inserto en el "Boletín" del día 24 de Septiembre, ruega a todas las entidades patronales, que no lo hayan hecho ya, procurar el mayor brevísimo posible ponerse al corriente en el pago de las cuotas que están obligadas a satisfacer por los seguros de vejez, maternidad y accidentes del trabajo, esperando esta Inspección que no será preciso en ningún caso aplicar las sanciones que las leyes previenen contra los morosos en el cumplimiento de esos deberes humanitarios.

Salamanca, 1.º Octubre 1936.—Nicolas Rodríguez Aniceto.

EXTRAVÍO.—Habiéndose extraviado una vaca de las siguientes señas: salina, cana en los cuartos traseros, escurola, abierta de cuerno y con collar L. Se ruega a la persona que sepa su paradero, lo comunique a su dueño, Francisco Martín, en Linares de Riofrio, quien le gratificará.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Salamanca

Se pone en conocimiento de los señores alumnos matriculados en la asignatura de Ingreso, que el próximo día 3 del actual mes de Octubre, han de presentarse a las seis de la tarde, para dar comienzo a referidos exámenes.

Vendrán provistos de pluma y tintero para verificar el ejercicio escrito, que consistirá en demostrar al Tribunal el conocimiento de las cuatro reglas de la Aritmética y conocimientos elementales de la Gramática y Caligrafía.

Salamanca, 1.º de Octubre de 1936. — El secretario, M. García.

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Parios
Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: DE OCHO a DOS
Teléfono 1285

De interés para los médicos

Se advierte a todos los médicos que, por pertenecer a los reemplazos de 1932, 1, 3, 1934 y 1935 han sido movidos, la obligación de presentarse con urgencia y sin excepción alguna, en el Gobierno Militar para su inmediata incorporación a filas.

DISPOSICIONES OFICIALES

La vuelta al servicio activo de los retirados

"Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ella, vengo en decretar:

- 1.º Todos los Jefes, Oficiales y Clases de tropa o asimilados que se encuentren en la situación de retirados con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 (colección Legislativa número 195 y 200), 23 de Junio del mismo año (colección Legislativa número 389), y complementarias, efectuarán su incorporación a filas para prestar servicio activo en las Unidades, Centros o Dependencias a que por la Autoridad militar divisionaria fueren destinados.
- 2.º Los Jefes, Oficiales y Clases de tropa de esta situación que hubieren cumplido la edad reglamentaria para el retiro en los empleos que disfrutaban, así como aquellos que por su estado de salud no puedan desarrollar la actividad necesaria en el ejercicio de mando de tropas, serán empleados en cargos burocráticos precisamente.
- 3.º Los Gobernadores militares informarán a los Generales de las Divisiones sobre la conducta observada por cada uno, desde los primeros momentos del movimiento salvador de España.
- 4.º Dado en Burgos, a 28 de Septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas.

DELEGACION DE HACIENDA
Secretaría Juntas Administrativas SALAMANCA

El día 2 de Octubre de 1936, a las once y treinta horas de su mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión y afectas a los expedientes número 265 y 267/336.

PRIMER LOTE: 3.605 kilos, peso bruto, de aceite comino en 58 corambres y 125 pesetas kilogramo, pesetas 4.506,25.

SEGUNDO LOTE: 52 kilos 500 gramos de café tostado, a ocho pesetas kilogramo, incluido envases, 420,00 pesetas.

Las mercancías se adjudicarán al mejor postor. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y, además, los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anuncios.

Salamanca, 1.º de Octubre de 1936. — El Secretario.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Salamanca
INTERNADO PARA ALUMNOS OFICIALES
Pida reglamentos al Director